

Teruel, 23 de julio de 2026

El Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Teruel desea someter a la consideración del pleno la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN** respecto de la ejecución del acceso urbano al nuevo hospital Obispo Polanco.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

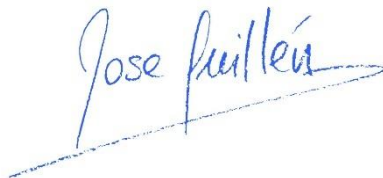
El pasado 21 de julio de 2026, el Consejero de Vivienda, Fomento, Logística y Cohesión Territorial del Gobierno de Aragón, en visita a la ciudad de Teruel, confirmó la necesidad de modificar el proyecto técnico que, elaborado en 2022 por el Ayuntamiento de Teruel, debía de permitir la construcción del principal de los accesos al nuevo Hospital Obispo Polanco desde el casco urbano de la ciudad.

Según el propio Consejero, la modificación pretende corregir los aspectos técnicos que hacen inviable la ejecución del proyecto, lo que conlleva el aumento en los costes de ejecución inicialmente previstos y, por tanto, una nueva licitación del contrato de ejecución.

En lo sustancial, el anuncio realizado viene a confirmar los términos en los que el propio Consejero se expresó, en las Cortes de Aragón, en diciembre de 2025, y por los que éste Grupo Municipal ha requerido al equipo de gobierno del Ayuntamiento de Teruel información detallada a lo largo de los últimos siete meses.

Por todo ello, sometemos a la consideración del pleno la siguiente propuesta de resolución:

1. Exigir al Gobierno de Aragón un informe técnico en el que se detalle:
 - a. El conjunto de errores que obligan a la modificación del proyecto técnico elaborado por este Ayuntamiento en enero de 2022.
 - b. Justificación del sobrecoste económico derivado de dicha modificación.
 - c. Plazos previstos para la licitación del nuevo contrato de ejecución.
 - d. Calendario previsto para la ejecución y entrada en servicio de la infraestructura.

A handwritten signature in blue ink, reading "Jose Guillén", with a long horizontal stroke extending to the right.

Fdo: Jose Antonio Guillén Gracia

Portavoz del Grupo Socialista